



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 657/23

Corresponde a Expte.: 3524/23

Bahía Blanca, 29 de noviembre de 2023

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución CSU 359/2020 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15;

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva, vacante desde la jubilación de la Dra. Santillán;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 24 de octubre aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Biología.

Que por resolución CSU 936/23 del 23 de noviembre el Consejo Superior Universitario autoriza el correspondiente llamado a concurso público.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva con destino a las asignaturas “Química Biológica A” e “Introducción al Cultivo Celular”, códigos 1410 y 1258, áreas VI y VIII.

ARTÍCULO 2°: Designar a los Jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

- 1.- Dra. Paula CASATI – Prof. Asociada. Univ. Nac. de Rosario.
- 2.- Dr. Fernando IRAZOQUI – Prof. Asociado. Univ. Nac. de Córdoba.
- 3.- Dra. Gabriela SALVADOR – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.



JURADO SUPLENTE

- 1.- Dra. Rosana CHEHIN – Prof. Asociada. Univ. de Tucumán.
- 2.- Dra. María Fabiana DRINCOVICH – Prof. Titular. Univ. de Rosario.
- 3.- Dra. Susana PASQUARE – Prof. Titular. Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Dr. Diego Rayes.

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Virginia Lezcano.

Claustro Alumnos: Maria Belen Figueron.

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 30.11.23 al 30.12.23; inscripción entre el 01.12.23 al 30.12.23, de 8 a 12 horas. La modalidad de inscripción debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar y en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.